



ACTA No. 39
24 SESIÓN ORDINARIA
30 DE NOVIEMBRE DEL 2017
13:16 HRS.

En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Totatiche, Jalisco, siendo las 13:16 (trece horas con dieciséis minutos) del día 30 (treinta) de noviembre del año 2017 (Dos mil diecisiete), se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal LIC. **GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA** para celebrar la XXIV (Vigésimo Cuarta) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, dicha sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
4. El LIC. **GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, Presidente Municipal, solicita aprobación del proyecto de Decreto No. 26486 por el que se resuelven diversas iniciativas de ley que reforman la fracción III del artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
5. El LIC. **GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, Presidente Municipal, solicita el análisis y aprobación del presupuesto de egresos 2018.
6. El LIC. **GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, Presidente Municipal, solicita la ratificación del nombramiento del funcionario que se desempeñará como Enlace del programa de inclusión social PROSPERA.
7. El LIC. **GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, Presidente Municipal, solicita aprobación del pleno para realizar la obra "Construcción de Red de Alcantarillado en la Calle Jesús Ureña, Morelos y Juan González en la Delegación de Temastlán en el Municipio de Totatiche, Jalisco".
8. El LIC. **GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, Presidente Municipal, solicita aprobación del pago efectuado correspondiente al domo colocado en el patio central de esta Presidencia Municipal.
9. El LIC. **GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, Presidente Municipal, solicita aprobación del pago correspondiente a la reparación de la máquina Bull Dozer D5H serie II Caterpillar.
10. El LIC. **GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, Presidente Municipal, solicita autorización del presupuesto para realizar la tradicional posada navideña.
11. El LIC. **GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, Presidente Municipal, solicita aprobación para adquirir sudaderas para el personal.

Julio Adán Añela R.

[Handwritten signature]



12. El LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal, solicita autorización para el gasto que se genere en la compra de bolos y pelotas para los niños del municipio, así como premios para los ganadores de juegos organizados.
13. El LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal, solicita autorización de pleno para realizar la tradicional rifa entre los contribuyentes de las Direcciones de Catastro y Agua Potable, así como para efectuar los gastos necesarios para adquirir los premios de los ganadores.
14. Asuntos varios.
15. Clausura.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, Presidente Municipal instruye a la Secretario General L.C. MARÍA DE JESÚS VALDÉS ROJAS, para que realice el pase de lista, encontrándose presentes 07 (siete) de los 11 (once) integrantes del Ayuntamiento:

Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	Presidente Municipal
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	Síndico Municipal
C. José Luis Bobadilla Alcalá	Regidor
C. Cristofina Robles Bañuelos	Regidora
C. Julio Adán Ávila Ramírez	Regidor
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	Regidor
C. Yolanda Mendoza Gamboa	Regidora

Posteriormente, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, informa al pleno que los Regidores C. SALVADOR SERGIO MEDINA, C. ANGÉLICA CRISTINA GUTIÉRREZ UREÑA, C. IGNACIO ENRÍQUEZ RUBIO y LIC. FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ RAYGOZA, solicitan se les justifique su inasistencia a esta sesión, ya que por cuestiones personales y de salud no pueden estar presentes, acto seguido y conforme lo dispone el Artículo 51 en su primer párrafo, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, somete a votación la aprobación de la falta justificada de los Regidores mencionados, misma que es APROBADA POR UNANIMIDAD de los 07 (siete) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

Verificada la presencia de la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA en uso de la voz declara ante los presentes que existe quórum legal e instala la sesión legalmente declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

Julio Adán Ávila R.



2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Municipal LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, instruye a la Secretario General L.C. MARÍA DE JESÚS VALDÉS ROJAS, de lectura al orden del día propuesto para esta sesión a los integrantes del Ayuntamiento y así mismo tengan a bien aprobarlo, el cual es APROBADO POR UNANIMIDAD de los 07 (siete) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Continuando con el desarrollo de esta XXIV (Vigésimo Cuarta) Sesión Ordinaria, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, solicita la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior, así mismo, pone a consideración del pleno el contenido de dichas Actas, siendo ambas cosas APROBADAS POR UNANIMIDAD de los 07 (siete) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

4. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DECRETO NO. 26486 POR EL QUE SE RESUELVEN DIVERSAS INICIATIVAS DE LEY QUE REFORMAN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 50 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.- Respecto a este punto, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, informa al pleno que se recibió oficio por parte del Congreso del Estado, donde se solicita el voto de este H. Cabildo en calidad de integrante del poder revisor de la Constitución local, con fundamento en el Art. 117 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para aprobar la reforma Constitucional que se propone en el Decreto número 26486, por medio del cual se Reforma la fracción III del artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y proporciona información detallada sobre el mismo; una vez que se discute y analiza el Decreto 26486 es APROBADO POR UNANIMIDAD de los 07 (siete) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

Julio Adán Ávila R.

(Handwritten signatures)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)



5. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018.- En desahogo de este punto, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, expone al pleno del Ayuntamiento el presupuesto para el ejercicio fiscal 2018; después del análisis de cada uno de los conceptos y habiendo deliberado lo conducente, se somete a consideración de los Regidores el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2018 siendo APROBADO POR UNANIMIDAD de los 07 (siete) Regidores presentes y el cual se anexa a la presente acta.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

6. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL FUNCIONARIO QUE SE DESEMPEÑARÁ COMO ENLACE DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL PROSPERA.- Continuando con el desarrollo de esta sesión, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, pone a consideración del pleno ratificar a la LIC. JESSICA ARELLANO CÁRDENAS, Directora de Participación Social; como Enlace Municipal del programa de inclusión social PROSPERA y del Programa de Mochilas con los Útiles, una vez analizado este punto es APROBADO POR UNANIMIDAD de los 07 (siete) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

7. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN DEL PLENO PARA REALIZAR LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE JESÚS UREÑA, MORELOS Y JUAN GONZÁLEZ EN LA DELEGACIÓN DE TEMASTIÁN EN EL MUNICIPIO DE TOTATICHE, JALISCO".- El Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, solicita la aprobación del pleno para llevar a cabo la obra "Construcción de Red de Alcantarillado en la Calle Jesús Ureña, Morelos y Juan González en la Delegación de Temastián en el Municipio de Totatiche, Jalisco", contemplado un presupuesto para la obra mencionada por la cantidad de \$743,179.72 (setecientos cuarenta y tres mil ciento setenta y nueve pesos 72/100 M.N.), una vez que es analizado lo anterior es APROBADO POR UNANIMIDAD de los 07 (siete) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		

Julio Adán Ávila R.



C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

8. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN DEL PAGO EFECTUADO CORRESPONDIENTE AL DOMO COLOCADO EN EL PATIO CENTRAL DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.- Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, pone a consideración del pleno el pago correspondiente a la inversión realizada en el domo que se encuentra instalado en el patio central de esta Presidencia Municipal por la cantidad de \$34,800.00 (treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N), siendo esto APROBADO POR UNANIMIDAD de los 07 (siete) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

9. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN DEL PAGO CORRESPONDIENTE A LA REPARACIÓN DE LA MÁQUINA BULL DOZER D5H SERIE II CATERPILLAR.- El Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, pone a consideración del pleno la cantidad de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 M.N.), para ser empleados en los pagos de distintas reparaciones que se han estado realizando a la máquina Bull Dozer D5H serie II Caterpillar, analizado y comentado lo anterior es APROBADO POR UNANIMIDAD de los 07 (siete) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

10. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA REALIZAR LA TRADICIONAL POSADA NAVIDEÑA.- el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, solicita al Honorable cabildo se autorice la cantidad de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) para solventar los distintos gastos que se generen en la tradicional posada navideña para regidores y personal del H. Ayuntamiento, una vez que se analiza este punto, es APROBADO POR UNANIMIDAD de los 07 (siete) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		

Juro Adán Ávila R.



C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

11. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA APROBACIÓN PARA ADQUIRIR SUDADERAS PARA EL PERSONAL.- Respecto a este punto, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, solicita aprobación del pleno para adquirir y mandar bordar sudaderas para los Regidores y personal del Ayuntamiento y del DIF, mismas que servirán de uniforme para eventos o días que se requiera en esta temporada de frío, el monto contemplado para dichas sudaderas es de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N), siendo esta solicitud APROBADA POR UNANIMIDAD de los 07 (siete) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

12. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EL GASTO QUE SE GENERE EN LA COMPRA DE BOLOS Y PELOTAS PARA LOS NIÑOS DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO PREMIOS PARA LOS GANADORES DE JUEGOS ORGANIZADOS.- Referente a esto, el Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, solicita autorización del pleno para invertir la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) en la adquisición de bolos y de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.) en la compra de pelotas, para ser repartidos entre los niños de la cabecera municipal, la Delegación de Temastian y las diferentes comunidades, así como de la cantidad de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.), para comprar algunos juguetes como premios para los ganadores de los juegos organizados que se realicen en los distintos lugares, siendo esta solicitud APROBADA POR UNANIMIDAD de los 07 (siete) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

13. EL LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AUTORIZACIÓN DE PLENO PARA REALIZAR LA TRADICIONAL RIFA ENTRE LOS CONTRIBUYENTES DE LAS DIRECCIONES DE CATASTRO Y AGUA POTABLE, ASÍ COMO PARA EFECTUAR LOS GASTOS NECESARIOS PARA ADQUIRIR LOS PREMIOS DE LOS GANADORES.- El Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO

Julio Adán Ávila R.

(Handwritten signatures and initials)



EDUARDO PÉREZ GODINA, pone a consideración del pleno su aprobación para realizar la acostumbrada rifa de las Direcciones de Catastro y Agua Potable, con la que se busca incentivar a los ciudadanos para que realicen sus pagos oportunamente; así como su aprobación para destinar la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) para comprar los premios a sortearse en la misma, una vez detallado y analizado este punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los 07 (siete) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

14. ASUNTOS VARIOS.- En desahogo de este punto, se abordo lo siguiente:

A. El Presidente Municipal, **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, informa al pleno que con fecha del 19 (diecinueve) de enero del año 2016 (dos mil dieciséis) se notificó que este Ayuntamiento fue acreedor a una multa por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), derivada de la resolución administrativa de fecha 04 (cuatro) de noviembre del año 2015 (dos mil quince), que consiste en: **POR INFRACCIONES A LA LEY ESTATAL DEL EQUILIBRIO ECOLOGICO Y LA PROTECCION AL AMBIENTE Y LA LEY DE GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS DEL ESTADO** con un importe de \$21,030.00 (veintiún mil treinta pesos 00/100 M.N.), más gastos de ejecución por diligencia de embargo por la cantidad de \$420.60 (cuatrocientos veinte pesos 60/100 M.N.), posteriormente pone a consideración del pleno el pago de la multa y los gastos correspondientes por la cantidad de \$21,450.60 (veintiún mil cuatrocientos cincuenta pesos 60/100 M.N.), una vez deliberado lo conducente respecto a este punto es **APROBADO POR UNANIMIDAD** de los 07 (siete) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

B. El Presidente Municipal, **LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA**, hace del conocimiento del pleno la solicitud de apoyo de la localidad de Acatepulco para la compra de una carga de Asuntol marca Bayer para el baño ganadero de la localidad mencionada, lo que beneficiara el control de la garrapata e infestación local, y pone a consideración del pleno apoyar para este fin, por lo que una vez que se analiza dicha solicitud se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los 07 (siete) Regidores presentes brindar el apoyo solicitado con la cantidad de \$4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.).

Julio Adán Ávila R.



TOTATICHE

ACTA No. 39
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018



	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

C. El Presidente Municipal, LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, pone a consideración del pleno apoyar para la construcción de la red de drenaje del lienzo charro de la Delegación de Temastian, por lo que se sugiere apoyar con la tubería, considerando en esto un presupuesto por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.), con el compromiso de que los socios del lienzo charro pongan la mano de obra; una vez que se analiza y discute este punto es APROBADO POR UNANIMIDAD de los 07 (siete) Regidores presentes.

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Guillermo Eduardo Pérez Godina	X		
C. Jazmín Anabel Leyva Pérez	X		
C. José Luis Bobadilla Alcalá	X		
C. Cristofina Robles Bañuelos	X		
C. Julio Adán Ávila Ramírez	X		
C. Jesús Guadalupe Cárdenas Covarrubias	X		
C. Yolanda Mendoza Gamboa	X		

D. Posteriormente se vierten comentarios sin ser necesaria su aprobación.

15. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos, el Presidente Municipal LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ GODINA, procede a la clausura de esta Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 15:11 (quince horas con once minutos) del día 30 (treinta) de noviembre de 2017 (Dos mil diecisiete), levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieran hacerlo. -----

-----DOY FE.



LIC. GUILLERMO EDUARDO PÉREZ
GODINA
PRESIDENTE MUNICIPAL



L.C. MARIA DE JESUS VALDES
ROJAS
SECRETARIO GENERAL



C. JAZMIN ANABEL LEYVA PEREZ
SÍNDICO MUNICIPAL

Julio Adán Ávila R.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



REGIDORES:

C. JOSÉ LUIS BOBADILLA ALCALÁ

C. CRISTOFINA ROBLES
BAÑUELOS

C. JULIO ADÁN ÁVILA RAMÍREZ

C. JESUS GUADALUPE CÁRDENAS
COVARRUBIAS

C. YOLANDA MENDOZA GAMBOA



TOTATICHÉ

ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018

ANEXO

ACTA No. 39
10/12



Informe de Situación Hacendaria Ingresos - 2018

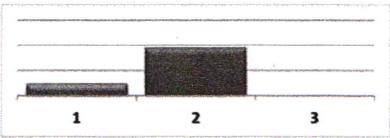
Municipio: TOTATICHÉ

CONCEPTOS	EJERCICIO 2017	ESTIMACIÓN 2018	VARIACIÓN 2017 - 2018
INGRESOS			
1 IMPUESTOS	\$ 1,334,012	\$ 1,648,712	24%
1.1 Impuesto Sobre los Ingresos	\$ 4,005	\$ 4,000	0%
1.2 Impuestos Sobre Patrimonio	\$ 1,240,005	\$ 1,524,707	23%
1.3 Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$ -	\$ -	# DIV/0
1.4 Impuestos al Comercio Exterior	\$ -	\$ -	# DIV/0
1.5 Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$ -	\$ -	# DIV/0
1.6 Impuestos Ecológicos	\$ -	\$ -	# DIV/0
1.7 Accesorios	\$ 90,000	\$ 120,003	33%
1.8 Otros Impuestos	\$ 2	\$ 2	0%
2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 5	\$ -	-100%
2.1 Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$ 1	\$ -	-100%
2.2 Cuotas para el Seguro Social	\$ 1	\$ -	-100%
2.3 Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$ 1	\$ -	-100%
2.4 Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$ 1	\$ -	-100%
2.5 Accesorios	\$ 1	\$ -	-100%
3 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 1	\$ -	-100%
3.1 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$ 1	\$ -	-100%
4 DERECHOS	\$ 2,876,061	\$ 3,263,003	13%
4.1 Derrechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	\$ 440,011	\$ 440,001	0%
4.2 Derecho a los Hidrocarburos	\$ 1	\$ -	-100%
4.3 Derechos por Prestación de Servicios	\$ 2,371,041	\$ 2,758,002	16%
4.4 Otros Derechos	\$ 20,003	\$ 20,000	0%
4.5 Accesorios	\$ 45,005	\$ 45,000	0%
5 PRODUCTOS	\$ 730,015	\$ 730,000	0%
5.1 Productos de Tipo Corriente	\$ 430,014	\$ 430,000	0%
5.2 Productos de Capital	\$ 300,000	\$ 300,000	0%
5.3 Accesorios	\$ 1	\$ -	-100%
6 APROVECHAMIENTOS	\$ 3,810,005	\$ 3,531,192	-7%
6.1 Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$ 3,720,004	\$ 3,420,000	-8%
6.2 Aprovechamientos de Capital	\$ 1	\$ -	-100%
6.3 Otros Aprovechamientos	\$ 10,000	\$ 28,192	182%
6.4 Accesorios	\$ 80,000	\$ 83,000	4%
7 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 6	\$ -	-100%
7.1 Ingreso por Ventas de Mercancías	\$ 1	\$ -	-100%
7.2 Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	\$ 1	\$ -	-100%
7.3 Ingresos por Ventas y Servicios de Organismos Descentralizados	\$ 1	\$ -	-100%
7.4 Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales	\$ 1	\$ -	-100%
7.9 Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$ 2	\$ -	-100%
8 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 35,430,559	\$ 38,180,478	8%
8.1 Participaciones	\$ 23,800,000	\$ 27,979,778	18%
8.2 Aportaciones	\$ 5,200,201	\$ 5,700,700	10%
8.3 Convenios	\$ 6,430,358	\$ 4,500,000	-30%
9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 8	\$ -	-100%
9.1 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 1	\$ -	-100%
9.2 Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -	\$ -	# DIV/0
9.3 Subsidios y Subvenciones	\$ 2	\$ -	-100%
9.4 Ayudas Sociales	\$ 2	\$ -	-100%
9.5 Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	# DIV/0
9.6 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	\$ 3	\$ -	-100%
10 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 4	\$ -	-100%
10.1 Ingresos Financieros	\$ 2	\$ -	-100%
10.2 Diferencias por Tipo de Cambio a Favor, en Efectivo y Equivalentes	\$ 1	\$ -	-100%
10.3 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 1	\$ -	-100%
11 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 3	\$ -	-100%
11.1 Endeudamiento Interno	\$ 3	\$ -	-100%
TOTAL DE INGRESOS	\$ 44,180,679	\$ 47,353,385	7.18%

Juan Carlos Aguilar

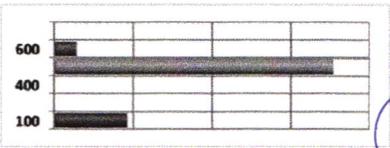
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE INGRESOS (CTI)

TI	DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN	%
1	INGRESOS DE GESTIÓN	9,172,907	19.37%
2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	38,180,478	80.63%
3	OTROS INGRESOS	0	0.00%
	SUMA	47,353,385	100.00%



CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FF	DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN	%
100	RECURSOS FISCALES	9,172,907	19.37%
200	FINANCIAMIENTOS INTERNOS	-	0.00%
400	INGRESOS PROPIOS	-	0.00%
500	RECURSOS FEDERALES	35,380,478	74.72%
600	RECURSOS ESTATALES	2,800,000	5.91%
700	OTROS RECURSOS	-	0.00%
	SUMA	47,353,385	100.00%



La presente hoja forma parte integrante del Acta No. 39 de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco; celebrada el día 30 (Treinta) de noviembre de 2017 (Dos mil diecisiete), correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018.

Julio Adán Ariza R.

for for 3

[Signature]

[Signature]

[Signature]



TOTATICHE

ACTA No. 39
ADMINISTRACIÓN 2015 - 2018



ANEXO

Informe de Situación Hacendaria Egresos - 2018				
Municipio: TOTATICHE				
CONCEPTOS	EJERCICIO 2017	ESTIMACIÓN 2018	VARIACIÓN 2017-2018	
EGRESOS				
0000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 14,142,134	\$ 14,855,985	5%	
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 8,666,388	\$ 9,099,685	5%	
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ 2,900,000	\$ 3,050,000	5%	
1300 Remuneraciones Adicionales Especiales	\$ 2,090,746	\$ 2,195,300	5%	
1400 Seguridad Social	\$ 300,000	\$ 315,000	5%	
1500 Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 180,000	\$ 190,000	6%	
1600 Previsiones	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
1700 Pago Estimulos a Servidores Públicos	\$ 5,000	\$ 6,000	20%	
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 6,931,825	\$ 7,860,500	13%	
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$ 560,420	\$ 623,000	11%	
2200 Alimentos y Autensilios	\$ 340,000	\$ 357,500	5%	
2300 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
2400 Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 1,101,803	\$ 1,510,000	37%	
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ 190,000	\$ 242,000	27%	
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 3,528,000	\$ 3,728,000	6%	
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 140,000	\$ 200,000	43%	
2800 Materiales y Suministros de Seguridad	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 1,071,602	\$ 1,200,000	12%	
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 7,859,820	\$ 8,535,000	9%	
3100 Servicios Básicos	\$ 4,173,000	\$ 4,380,000	5%	
3200 Servicios de Arrendamiento	\$ 170,000	\$ 400,000	135%	
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 80,000	\$ 80,000	0%	
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 418,703	\$ 520,000	24%	
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 263,117	\$ 280,000	6%	
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 25,000	\$ 30,000	20%	
3700 Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 220,000	\$ 230,000	5%	
3800 Servicios Oficiales	\$ 1,050,000	\$ 1,100,000	5%	
3900 Otros Servicios Generales	\$ 1,460,000	\$ 1,515,000	4%	
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 2,350,000	\$ 3,180,000	35%	
4100 Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	\$ 1,400,000	\$ 2,230,000	59%	
4200 Transferencias al Resto del Sector Público	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
4300 Subsidios y Subvenciones	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
4400 Ayudas Sociales	\$ 900,000	\$ 900,000	0%	
4500 Pensiones y Jubilaciones	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
4600 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
4700 Transferencias a la Seguridad Social	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
4800 Donativos	\$ 50,000	\$ 50,000	0%	
4900 Transferencias al Exterior	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 800,000	\$ 800,000	0%	
5100 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 100,000	\$ 100,000	0%	
5200 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 30,000	\$ 30,000	0%	
5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 20,000	\$ 20,000	0%	
5400 Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 500,000	\$ 500,000	0%	
5500 Equipo de Defensa y Seguridad	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 150,000	\$ 150,000	0%	
5700 Activos Biológicos	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
5800 Bienes Inmuebles	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
5900 Activos Intangibles	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 11,300,000	\$ 11,300,000	0%	
6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 11,300,000	\$ 11,300,000	0%	
6200 Obra Pública en Bienes de Dominio Propios	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
7100 Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
7200 Acciones y Participaciones de Capital	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
7300 Compra de Títulos y Valores	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
7400 Concesión de Préstamos	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
7500 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
7600 Otras Inversiones Financieras	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
7900 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
9000 DEUDA PÚBLICA	\$ 796,900	\$ 821,900	3%	
9100 Amortización de la Deuda Pública	\$ 421,900	\$ 421,900	0%	
9200 Intereses de la Deuda Pública	\$ 275,000	\$ 300,000	9%	
9300 Comisiones de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
9400 Gastos de la Deuda Pública	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
9500 Costo por Coberturas	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
9600 Apoyos Financieros	\$ -	\$ -	# DIV/0!	
9900 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$ 100,000	\$ 100,000	0%	
TOTAL DE EGRESOS	\$ 44,180,679	\$ 47,353,385	7.18%	

La presente hoja forma parte integrante del Acta No. 39 de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco; celebrada el día 30 (Treinta) de noviembre de 2017 (Dos mil diecisiete), correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018.

Jairo Adán Avila R.
fu fu 3

[Handwritten signatures and stamps]

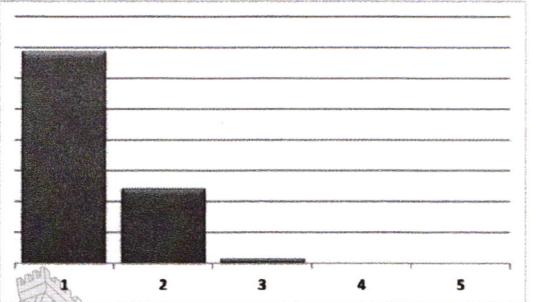


ANEXO

Informe de Situación Hacendaria Egresos - 2018
Municipio: TOTATICHE

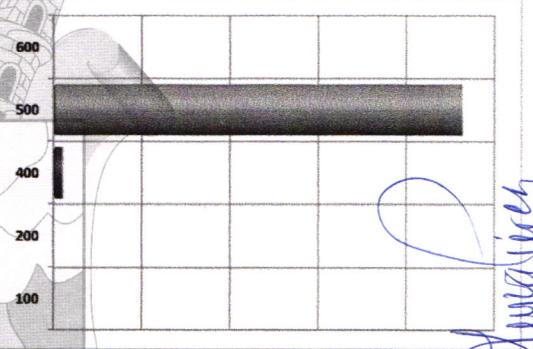
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO (CTG)

TG	DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN	%
1	GASTO CORRIENTE	34,431,485	72.71%
2	GASTO DE CAPITAL	12,100,000	25.55%
3	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	821,900	1.74%
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0
5	PARTICIPACIONES	0	0
SUMA		47,353,385	100.00%



CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO (CFF)

FF	DESCRIPCIÓN	ESTIMACIÓN	%
100	RECURSOS FISCALES		0.00%
200	FINANCIAMIENTOS INTERNOS		0.00%
400	INGRESOS PROPIOS	1,000,000	2.11%
500	RECURSOS FEDERALES	46,353,385	97.89%
600	RECURSOS ESTATALES		0.00%
700	OTROS RECURSOS		0.00%
SUMA		47,353,385	100.00%



Juan Carlos Aguilar
Juan Carlos Aguilar

Julio Adán Acuña R.

La presente hoja forma parte integrante del Acta No. 39 de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco; celebrada el día 30 (Treinta) de noviembre de 2017 (Dos mil diecisiete), correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018.

[Signature] *[Signature]*
[Signature] *[Signature]*